

ABIERTA LA CONVOCATORIA A LA EDICIÓN 2013

Novena edición del Premio a la Acción Magistral



Como en ediciones anteriores, la Federación de Enseñanza de USO colabora con la FAD en la difusión y en el jurado del Premio a la Acción Magistral. En esta novena edición pueden participar docentes que impartan clases de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación Especial que hayan desarrollado o estén desarrollando durante el curso escolar 2012/2013 proyectos educativos relevantes en el ámbito del fomento de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Ya está, pues, abierta la convocatoria a un premio que organizan la FAD, la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA.

El objetivo de este Premio es galardonar y dar a conocer proyectos educativos que promuevan entre el alumnado la transmisión de valores prosociales (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad, etc.), la prevención de comportamientos de riesgo social, el fomento de las rela-

ciones entre familia, escuela y comunidad, la promoción de actitudes favorables a la salud y al cuidado personal y la promoción de la empatía y la autoexpresión emocional como objetivos educativos.

El plazo de presentación finaliza el próximo 7 de mayo. El fallo del Jurado se hará público a finales del próximo mes de septiembre.

MÁS INFORMACIÓN

El texto íntegro de las Bases de la Convocatoria, así como el formulario de inscripción, están disponibles a través de <http://premio.fad.es>. Además, la Oficina del Premio a la Acción Magistral está a disposición de todos los docentes para atender las consultas y resolver las posibles dudas sobre la convocatoria. Esta Oficina es accesible a través del correo electrónico premioam@fad.es y del teléfono 902 105 170. •